Señora:

**EUNICE SERNA QUINTERO**

………………

……………. - Valle

**ASUNTO**: **TERMINACIÓN UNILATERAL DE CONTRATO**

La **Empresa de Recursos Tecnológicos S.A. E.R.T. E.S.P**. informa a usted que se ve en la obligación de dar por terminado unilateralmente el contrato de manera inmediata.

Lo anterior por razones fuerza mayor que hace que las condiciones técnicas actuales del servicio impidan su prestación.

Conforme a lo anterior se procederá al retiro de los equipos.

Esperamos en otra oportunidad prestarle nuestros servicios.

*Señor usuario, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles contados a partir de que usted tiene conocimiento de esta decisión, si lo elige, usted puede presentar recurso de reposición y en subsidio de apelación. Lo anterior, significa que usted puede presentar nuevamente una comunicación mediante la cual manifieste su inconformidad con la presente decisión, en los casos en que la misma le sea desfavorable total o parcialmente, con el fin de que volvamos a revisar su caso particular.*

*Igualmente, si así lo quiere, en el mismo momento que presente la comunicación antes mencionada, puede expresar su interés de que su caso sea revisado y resuelto de fondo por la autoridad de vigilancia y control, es decir, por la Superintendencia de Industria y Comercio –SIC-, en el evento en que la decisión frente a su petición o queja sea confirmada o modificada y nuevamente le sea desfavorable.*

*Tenga en cuenta, que la comunicación referida, puede presentarla en forma verbal o escrita, a través de nuestras oficinas físicas de atención al usuario, nuestra página Web www.ert.net.co, nuestra página de red social (Facebook o Twitter) o a través de nuestra línea gratuita de atención al usuario 018000930400.*

*Cualquier información adicional al respecto, con gusto le atenderemos comunicándose al PBX. 6202020 de la ciudad de Cali – Valle.*

Atentamente,

Abg. **VIVIANA ESTRELLA MURILLO ROSERO**

Analista de Servicio al Cliente